



I MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 019/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 03 DE JULIO DEL 2012
HORA : 10:50 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE (S):

- SR. JOSE TORRES UMAÑA

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente (S), señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente (S) propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21	03				GASTOS EN PERSONAL	
			001		OTRAS REMUNERACIONES	
					HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES	2.316
					Honorarios Encuestador Ficha Protección Social por 6 meses de julio a diciembre 2012 \$ 385.875 mensual Impuesto Incluido	
					TOTAL AUMENTO	2.316
DISMINUIR GASTO						
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	02				GASTOS EN PERSONAL	
			001		PERSONAL A CONTRATA	
					SUELDOS Y SOBRESUELDOS	
			001		SUELDOS BASE	925
			004		ASIGNACIÓN DE ZONA	
				001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551, D	194
			007		ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	
				001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3.551	500
			009		ASIGNACIONES ESPECIALES	
				005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	236
			013		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	
				001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	39
				002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY N	35
				003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N° 18.675	93
			014		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	
				001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	294
					TOTAL DISMINUCIÓN	2.316

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	05				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		006			SERVICIOS BÁSICOS	
					TELEFONÍA CELULAR	4.000
					Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO						4.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	04				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		001			MATERIALES DE USO O CONSUMO	
					MATERIALES DE OFICINA	1.000
					Prog. Gestión	
		010			MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE	
					INMUEBLES	3.000
					Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCIÓN						4.000

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03	101	002		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN A SALUD	6.000
					Aporte Extraordinario Depto. Salud, para dar cancelación a facturas pendientes de pago. Según Ord. Int. N°55 y Ord. N° 58 del 20/06/2012 de Directora (S) Depto. Salud	
TOTAL AUMENTO						6.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	04	011			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO REPUESTOS Y ACCES. PARA MANT. Y REPAR. DE VEHICULOS	4.000
	06	002			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.000
TOTAL DISMINUCIÓN						6.000

070/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente (S) propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2012 N° 7

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL.

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		101			De la Municipalidad a Servicios Traspasados	6.000

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	800
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	500
		007			Materiales y útiles de aseo	300
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	500
		011			Repuestos Y Acces. Para mant. Y Rep. De Vehículos	500
	05				SERVICIOS BASICOS	
		001			Electricidad	1.500
		005			Telefonía Fija	300
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION	
		001			Mantenim. Y Repar. De Edificios	500
		002			Mantenim. Y Repar. De Vehiculo	500
	09				ARRIENDO	
		002			Arriendo de Edificios	600
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	6.000

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2012 N° 8**GASTOS DISMINUYEN**

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21				GASTOS EN PERSONAL	
	02			PERSONAL A CONTRATA	
		001		Sueldos y Sobresueldos	
			001	Sueldo Base	8.000
			004	Asignación de Zona	
			002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	1.000
			042	Asig. De Atención Primaria Municipal	
			001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	8.000
				TOTAL GASTOS DISMINUYEN	17.000

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001		Para Vehículos	1.000
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		004		Productos Farmacéuticos	14.000
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	2.000
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	17.000

071/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que tiene algunos temas, pero que los tratará directamente con el Alcalde; no obstante, manifiesta que desea hacer presente que la Fiesta de la Avellana es una actividad que habría que analizarla con mucha cautela a futuro, ya que se gastan recursos municipales y pudo apreciar que no se cumplen los objetivos, como fue la escasa participación de la comunidad y visitantes o turistas en general, pero que la Fiesta la considera importante, muy interesante.

072/2012

A solicitud del Concejal Sr. Roberto Oyarce, se ACUERDA realizar las próximas 2 Sesiones Ordinarias, la penúltima y última semana de Julio 2012.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a una Garita Peatonal que se encuentra destruida en el Puente Marchant, ya que el viernes en la noche fue impactada por un Camión.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que las nuevas ubicaciones para los Cadeneros quedaron espectaculares, porque están funcionando muy bien.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, reitera una vez más su inquietud por la demora que existe en la tramitación de la Ficha de Protección Familiar, en que existen encuestas pendientes y otras que ya no se hicieron en el momento oportuno, cuando se requería y da como ejemplo a una persona que le correspondía el Bono de Alimentación y como no tenía la Ficha, no pudo recibirlo.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en relación a la Fiesta de la Avellana, concuerda plenamente con las inquietudes planteadas por el Concejal Sr. Roberto Oyarce, porque realmente hubo muy poca participación de la comunidad, lamentablemente, porque es una Fiesta hermosa.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por el mal estado del camino a Las Termas, ya que existen muchos BACHES y sugiere plantársela a Vialidad.

Respecto a la Cuenta Pública, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que desea destacar la importante participación de la comunidad y la clara exposición del Sr. Alcalde, respecto a los importantes logros en el progreso y desarrollo de esta comuna en este periodo.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a que sería importante conocer por parte del Alcalde el Acuerdo a que se habría llegado con la Empresa Forestal CELCO, fundamentalmente por el uso o paso por el Camino Asfaltado del camino Pinto – San Ignacio de los Camiones de la Empresa Forestal cargados con madera.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por la lentitud que se esta realizando el trabajo de relleno con Bolonos en un sector del Camino Pinto San Ignacio, sector la Montaña.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea que en la reunión pasada se tocó el tema de la Junta de Vecinos de Los Lleuques Bajos en que quedo estipulado que se llegaría a un acuerdo en el Concejo Municipal por el tema de los límites; pero que es un tema que habría que verlo con el Alcalde.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que ha podido apreciar que se esta construyendo Veredas en Pinto, que se esta haciendo un buen trabajo y rápido, lo que encuentra que es muy bueno para los habitantes de Pinto.

El Sr. Presidente (S) manifiesta que respecto a la Fiesta de la Avellana concuerda también plenamente con lo señalado anteriormente, por lo que considera que habría que buscar nuevas estrategias o modalidades para que surja el efecto y objetivo para lo cual fue propuesta dicha Fiesta.

Respecto a la Cuenta Pública el Sr. Presidente (s) señala que considera que le agradó, que cumplió su objetivo y resalta la buena participación de la comunidad.

En otra materia, el Sr. Presidente (s) solicita el Informe de Ejecución Presupuestaria que corresponde a la fecha, un Informe de Adjudicación de Propuestas Públicas si los hubiera y un Informe de Sueldos y Horas Extraordinarias del Personal Municipal.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 019/2012
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

JOSE TORRES UMAÑA
Presidente (S)
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

JTU/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal